

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Talleres Real, 12

Director: Rodolfo Vías Arce

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN, TALIA 11.

Horas de salida de 4 á 6 de la tarde.

El egoísmo frente á la justicia

El señor Caplán y Fandiño, juez de Almería, ha sido la paz de esta casa con un auto de prisión que no se razona en términos legales. El señor Caplán ha prestado sobre el criterio amplio de una Ciudad reciente, los virjes moldes de una justicia implacable. El señor Caplán, medroso de la influencia benévola, persigue á los hombres de EL PUEBLO con resoluciones fundadas en el egoísmo. El señor Caplán quiere destruir la leyenda de sus amores pueblerinos; quiere sincerarse de una supuesta parcialidad que turba su espíritu desde las páginas de un expediente, y no encuentra otro medio que la actuación ruda contra los enemigos de los intereses creados. El señor Caplán era una garantía. Hoy nos afirma en nuestra natural desconfianza y acaso nos empuje por derroteros violentos. El señor Caplán ha sentido miedo frente á las audacias de la caterva cervantina y lejos de responder á su preciada historia defensora las virtudes que le dieran fama.

Somos rebeldes, defendemos una causa justa y es inútil que se ofrezca á nuestros ojos para desviarnos de la verdad, la visión triste de una celda sin luz, sin aire. Los hombres de esta casa sólo se posternan ante los principios de la ética. Saben resistir las emociones del peligro; tienen un gesto desdeñoso para las penalidades que encuentran en sus avances redentores; y, al cabo se convencieron de que nadie da razón de la moral, de que los textos legales no sirven para otros fines que el encarcelamiento de periodistas, se venían obligados á fiar al pueblo, lo que es debido al mismo y nadie quiso concederle.

Señor Caplán: Nuestro espíritu no se castra con autos de prisión. Ni los intentos de asesinato en las personas de los más predilectos de EL PUEBLO, ni el asalto á nuestro domicilio por los apaches que forman la guardia de Cervantes, ni todos los fueros de la Ley al servicio del error consiguieron antes ni lograrán ahora silencios vergonzosos, elandaciones cobardes.

Siga paseando libremente el ingeniero defraudador, sigan luciendo su majestad por las calles de la ciudad los asaltantes de EL PUEBLO, continúe el señor Caplán tranquilizando sus egoísmos con la peregrina severidad de sus autos de prisión contra Vías, García Cruz... Almería que sufre estas cosas y las contempra de cerca puede ver en ellas el acicate de un impulso definitivo.

NUESTRA CAMPAÑA EN MADRID

España Nueva, dedica el artículo de fondo del periódico de anteaer á los asuntos de Almería.

Mucho tenemos que agradecer los almerienses á Rodrigo Sesiano y á España Nueva, pero decididamente, los almerienses vamos á tener que expresarle nuestro agr-

desmiesto de tal forma, que no queda duda á España toda, que Almería sí como sabe á zarsacostra sus opresores, sabe recibir e mayor de los homenajes á sus defensores. El artículo dice así:

TODA ESPAÑA ES ALMERÍA

Confubernio caciquil

Los nombramientos de alcaldes y la constitución de los nuevos Ayuntamientos han dado la medida del respeto que merecen á nuestros gobernantes los principios liberales.

Cierto, clarísimo, que la ley concede á los Gobiernos la designación de los alcaldes en las poblaciones que pasan de un determinado número de almas; pero no lo es menos que se trata de una facultad potestativa y que, por consiguiente, está en manos de los que gobiernan renunciar á ella en favor de los Municipios, restableciendo, sin necesidad de modificar la legislación vigente, el sano principio democrático de la autonomía de las corporaciones populares.

¿Acaso el mismo ministro de la Gobernación no ha confesado estos días que había sido víctima del más horrible de los delitos por parte de todos los elementos políticos en la designación de los nuevos alcaldes? ¿No se ve en esta declaración—dice muy oportunamente nuestro querido colega *El Socialista*—el pensamiento del Gobierno, preocupado por satisfacer las aspiraciones de amigos y adversarios? ¿No se ve dirigiendo la política del país el interés personal sobrepuesto al general?

El caso del nombramiento de alcaldes separatistas y mauristas, y la ayuda de los liberales á los elementos el ricatas, carlistas, reguñalistas y conservadores en la constitución de los Ayuntamientos, son una prueba concluyente. Sin duda por esto mismo no se ha atrevido ni se atreverá el Gobierno á poner mano en la corrección de los abusos é ilegalidades del caciquismo en Málaga y en Almería, que nuestros días se denunciaron en el Congreso. Ni los Larios, ni Cervantes son liberales; pero en poder é influencias continúan como si gobernaran los conservadores.

Así, poco importa que un pueblo entere pi la justicia un día y otro día, como el noble vecindario almeriense, ni que se demuestre palmariamente la razón que le asiste, ni que esté clara como la luz del día la inhumana administración del caciquismo corruptor y odioso que le turba y deshonra. Almería, la trabajadora, la celosa, la honrada, Almería no puede conseguir de los gobernantes liberales más de lo que ya habían prometido los propios correligionarios del hombre que se propuso convertirla en su feudo: la visita de inspección á las obras del puerto.

¿No le parece al ministro de Fomento que esto es poco más de nada, mientras continúe el ingeniero de las tales obras y cacique inviolable de la ciudad disponien-

do de justicia y autoridades, y alardeando de su influencia con tirios y troyanos? ¿No sabe don Amós Salvador la escasísima eficiencia que tuvieron siempre estas inspecciones y estos expedientes, sobre todo cuando el espíritu de Cuerpo se interpone en el camino de la justicia; como podía ocurrir muy bien en el caso de ahora?

No era necesario ir á averiguar lo que de sobra está comprobado. Toda Almería sabe lo que en las obras del puerto ocurre desde que las mangonea el ingeniero Cervantes. Toda Almería conoce los medios de que éste hizo uso para evadir las responsabilidades; y lo que, aun sabiendo todo esto, pide es tan lógico y es tan poco, que el negarlo vale tanto como sancionar la inmoraliad y el materialismo que dominan en la bella ciudad andaluza. Almería que únicamente que el ministro de Fomento, en uso de sus atribuciones, traslade al ingeniero Cervantes.

¿Consentirá el Gobierno que vuelva á alterarse la paz de la ciudad y que se reproduzcan los escenas vergonzosas y los atropellos ineficaces que Rodrigo Sesiano denunció en el Congreso, antes que tomar una determinación tan justa, tan sencilla, tan práctica y tan radical?

Nos parece que esta botella de muestra es sobradamente reveladora del abandono ministerial respecto de todo cuanto con la corrección de los daños del caciquismo se relaciona.

Para estos toda España es Almería, pues en toda ella se mantiene por encima de leyes y potestades, dominador é inviolable, S. M. el Cacique.

De (España Nueva)

Vermouth Cinzano Torino litro pesetas 1 25. Cofias Jerezano litro 2 pesetas. Azis dulces litro pesetas 2 25.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de mañana es esperado nuestro buen amigo el ingeniero de Caminos D. Feliciano Navarro Ramírez de Arellano, que se asegura luchará en las próximas elecciones para Diputados á Cortes por el distrito de Parahípe, siendo patrocinada su candidatura por el Gobierno liberal.

Por ese distrito irá diputado también el inolvidable Sr. Navarro Rodrigo á quien tantos beneficios debe esta provincia y nos agrada que su hijo D. Feliciano lleve su misma representación á las Cortes.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el redactor del diario *«La Unión»* de Linares don Emilio Rodríguez Sabio.

La prensa y el precio del papel

Las contingencias de la guerra, dificultando las importaciones y elevando el precio de algunas materias necesarias para la industria de la fabricación del papel, han obligado á los industriales sindicados en la Central Papelera á

EL GLOBO PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE é HINDERBURG última creación de la moda.

Novísimos modelos en gabanes, peilizas y trajes confeccionados.

Depósito de géneros ingleses.

¡OJO!—Convenga á vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

añudar una ru'va subida en el precio de tan importante artículo sobrela que ya habían llevado á cabo.

Como las circunstancias que han determinado este encarecimiento persistan, los fabricantes no pueden garantizar, á pesar de sus buenos deseos, ni que la elevación de precio no sea mayor en el porvenir.

Ante la gravedad de la situación que se crea á la Prensa española por la inlicada elevación de los precios en el papel, su primera materia indispensable, los señores Societas, en representación de la Sociedad Editorial de España; Lucas de Pena (Don Torcuato) y Sociedad Anónima Prensa Española, y el marqués de Valdeazules, como presidente del Comité central de la Prensa Sadjaria de España, constituido por acuerdo de la Asamblea recientemente celebrada en Madrid, han celebrado detenidas conferencias con el presidente de la Central Papelera, señor Urgell, y con algunos de los fabricantes.

Por lo complejo del problema y la dificultad de llegar á una fórmula de concordia, favorable para ambas partes en lo posible, estas conferencias han sido varias y muy detenidas.

En todas ellas se han sportado por parte de los fabricantes y de los representantes de los periódicos datos muy interesantes de las condiciones en que ambas industrias se desenvuelven.

Actualmente se perfigue el estudio de una fórmula de armonía, inspirada en el deseo de defender los intereses de los periódicos sin perjudicar los intereses de los fabricantes.

Se hacen públicas estas gestiones para conocimiento de la Prensa en general y como demostración de que el Comité central no descuida el cumplimiento de la misión que le fué encomendada por la Asamblea de Madrid en defensa de los intereses de la Prensa diaria.

SIGAMOS LA CAMPAÑA

Los escándalos de Almería

El caso de un funcionario.—Una aplastante prueba.—Los hechos irrefutables azotan las habilidades del ingeniero.—El júbilo de un pueblo.—Se impone el procesamiento del Sr. Cervantes, para ejemplo nacional.

De todos es conocida la tenaz y valiente campaña que el pueblo de

Almería sostiene contra don Francisco Javier Cervantes, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto.

La lucha llegó á tan altos grados de violencia, por lo escandaloso de su origen y la pasividad de los gobernantes, que sus estruendos circunabaron todos los ámbitos de la Península.

La existencia de la bella capital andaluza, cuyas costas lame mansamente el Mediterráneo, quizás fuera desconocida para una gran parte de España, como consecuencia de su vivir estúpidamente resignado, si en estos últimos tiempos no hubieran sucedido, para variar, por sus poblaciones de hecho, por lo que tan hondamente manchan á la sociedad, tomaron alto relieve: el crimen de Gádor y los fraudes del ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto.

Los sucios negocios del Sr. Cervantes fueron descubiertos con valentía que raya en temeridad, por un puñado de hombres honrados, y las irrefutables pruebas con que avaloran sus denuncias, lograron conmocionar á todos los almerienses, que, convencidos de esas inmoralidades, aunaron sus energías protestas, y sus voces llegaron á ser transcritas en un gran número de pliegos de papel de oficio que hoy constituyen una voluminosa causa.

Jueces de instrucción no llegaron—ignoro las causas—, por desgracia, á ver el tremendo fraude, que tan claramente demostraba á vistas de micropes la prueba testifical de los denunciantes, y por ello el señor Cervantes gozaba de plena libertad, mientras sus acusadores purgaban sus delitos de calumnias en la cárcel.

Oh, España, bello país de las más absurdas paradojas!

Hace varios días que don Manuel D. Z, inspector general de Caminos, Canales y Puertos, se encuentra en Almería, para realizar, por encargo del ministro de Fomento, una minuciosa visita de inspección que dará fin á este escandaloso asunto.

Yo suplico á don Amós Salvador, de cuya rectitud no duda el pueblo de Almería, ponga cilo á lo que de la primera gestión de su comisionado, el probo funcionario señor D. Z, ha resultado.

El próximo pasado día 23 ordenó el señor D. Z que ante la presencia de un personal técnico, formado por los ingenieros señores Martín Herrero, Ochoyena y López Rodríguez, el syndante con destino en la Junta don Hipólito López y el conatista Francisco Soriano, se procedi se á la apertura de un blisca construido en el año 1914 y otros dos fabricados al comienzo del 1915,

Estos bloques fueron destruidos completamente en unos momentos, y los componentes de los mismos, por orden del señor Liz, quedaron esparcidos en la explanada del andén de costa.

Imposible es describir el júbilo que se apoderó de la muchedumbre que presenciaba el acto de tan honrada fiscalización cuando vieron tan á las claras y por sus propios ojos la obra del señor Carvajal.

Se da el pliegue de condiciones, la cual que se ha de emplear para hacer el hormigón ha de ser de una clase especial, y la que contenían los bloques destruidos era común, así corriente, así como la piedra machacada, cuyas dimensiones no podían exceder de tres á seis centímetros, y las encontradas en las entrañas de los bloques tenían, unas, dimensiones de 40 por 20, y otras, en su mayor parte, de proporciones exageradas.

Padres de estos adulterados componentes han sido exaristócratas en los escaparates del establecimiento de don Ubaldo Abad, sito en la calle de las Tiendas, como vergeros y zote á todos aquellos asalariados que con sus burdas habilidades pretenden acallar los gritos de un pueblo.

Señor ministro de Fomento, señor director general de Obras públicas, vosotros, que hacéis habéis venido á romper los viejos moldes de nuestra carcomida Administración, hacéis venir á vuestra presencia estas pruebas que acusan un grave delito. Recordad la hermosa obra del inspector general de Obras públicas, y si es de verdad, dejad sentir en la historia de ese funcionario que así delinquió, todo el rigor de vuestras disciplinas.

El honor de un honrado Cuerpo y los intereses de Almería así lo reclaman.

José Caparrós Vicente
Almería, enero 1916.
(De «España Nueva».)

La huelga de los maquinistas.

Día 4.

El tren mixto número 3 salió de Almería con dos máquinas y cincuenta toneladas de carga, por la falta de conocimiento en la marcha, de los maquinistas squirrel que le conducían llegó á Guadix con 5 horas 10 minutos de retraso perdiendo el enlace con Murcia. Si hubieran remolcado 200 toneladas que es la carga reglamentaria de las dos máquinas las alcanza la feria en el camino.

Día 5.

El tren mixto número 3 salió de Almería como los días anteriores, con la cuarta parte de su carga, y remolcado por dos máquinas, este exceso de tracción, se estrella por la inutilidad de los maquinistas squirrel, pues apesar de quemar carbón á juglar y remarcar la cuarta parte de carga, no alcanzan un calcer. Este tren como todos los días se ha enlazado con Murcia ni con el expres de Madrid.

El tren mixto número 6 llegó á esta con dos horas de retraso, lo remolcaba la máquina número 31 que está retirada del servicio por la cuarta división.

Día 6.

Tren correo número 2 descarriló su máquina en la Estación de Guadix iba conducida por un squirrel. Con ayuda de todo el personal de Depósito y Talleres, y á presencia del Ingeniero Jefe de Material y Tracción fué jencarrilada en 1 hora y cinco minutos.

No hacemos caso de Santa Birbarr...
Presidente Consejo Ministros
Madrid
Sociedades obreras firmantes rue-

gan V. E. soluciona huelga Maquinistas Fogoneros Sur de España que tanto lastima comercio industria y navegación evitando así perjuicios dichos y conflictos que pudiera producirse de persistir mencionada Compañía con normalidad perjudicial escandalosa escarneciendo leyes.

Matrícula Unida.—La Igual.—El Progreso.—Federación.—Dependientes Comercio.—Industria y Banca.—Peluqueros.—Tijidos.—Ultramarinos.

Mitín el domingo.

Según nuestros informes las sociedades obreras preparan un mitín para el domingo, en el cual notificarán al pueblo un desistimiento, por no terminarse la armonía en el Sur, con perjuicio de los intereses del público y los de todos los obreros. Corren rumores de que se planteará la huelga general en nuestra capital á la vez que en Granada por no soñuciosarse la huelga de maquinistas y fogoneros.

De elecciones

El expediente electoral del pueblo de Luján aparta de los apremios del señor Gobernador para que sea despachado, no se consigue sacarlo de las manos del señor Aparicio, vicepresidente de la Comisión Provincial y uno de los devotos del Ingeniero defraudador Carvajal.

Esperamos que habrá algún medio para que se cumpla con la ley.

JUNTA GENERAL

Juventud ciudadana.

Anoche celebró en el local de Bloque Ciudadano Junta General la Juventud Ciudadana á la que asistieron unos seiscientos inscritos.

Dada cuenta del acta de la anterior sesión y aprobada que fué se procedió á la elección de la nueva Junta Directiva que ha quedado constituida en la siguiente forma.

Presidente honorario. Don Rodrigo Soriano y Barrera, Diputado á Cortes republicano.

Presidente. Don Antonio Villagas Murcia, Maurista.

Vicepresidente.—Don Manuel García del Piao, Liberal. Don Juan Colado Ladesas, Reformista. Don Andrés Gutiérrez Gerzillo, Republicano.

Secretario.—don Rodolfo Vinas, Republicano.

Vice secretarías.—don José Sánchez Rueda, Maurista. don Manuel Sánchez Ramírez, Independiente.

Contador.—Don Antonio Bascuñans Giménez, Liberal.

Tesorero.—Don Benito Giménez Montoya, maurista.

Vocales.—Don Guillermo Gómez, maurista; don Angel Ponce, independiente; don Luis García Martínez, liberal; don Juan Barón Martínez, independiente; don Juan Pérez Almanza, reformista; don Alberto Orta Iribarner, independiente; don José Márquez Soris, independiente; don Ignacio Merlos, independiente; don Antonio Cruz García, republicano; don Alfonso Muñoz Osáña, liberal; y don Antonio Gutiérrez, maurista.

Vocales obreras.—Don Cypriano Torres, electricista; don Francisco Sanchez Belmonte, del Puerto; don Francisco Uceda López, mecánico; don Pedro Guirado Franco, fotógrafo; don Diego Flores Almanza, modelador, don José de las Heras, constructor de coches; don Felix Sanchez, barrilero; don Luis Rull Guízar, panadero; don José Rojas Gutiérrez, barbero; don Ramón Zapata García, tipógrafo; don Francisco Morales López, sombrerero; don Pedro Saez, camarero; don Evaristo Castelo, albañil; don Juan Cruz Vivas, zapatero.

Se acordó celebrar tres conferencias semanales á cargo de las principales personalidades de la Intendencia almeriense: constituir las juntas del distrito para la organización de las fuerzas adictas en la campaña contra el Cédiquismo y las inmundicias de las Obras del Puerto, y otras de gran interés social.

Después pronunciaron los S. Basconica Gorzillo, Sánchez Ramírez Ponce, Gutiérrez, García Martínez, Gómez, Muñoz Osáña y Villegas Merlos, entusiastas discursos que tuvieron como tema principal la prisión acordada por el Juzgado contra los S. V. N. S., Director de El Puerto y García Cruz, de «El Arpón».

Reinó un entusiasmo delirante entre todos los concurrentes, terminándose la reunión dándose fraternalmente vivas, El Pueblo; «El Arpón» y la Juventud Ciudadana.

Banco de España

Desde el día 3 de Enero próximo se pagará los intereses de la D. U. da amortizable al 4 por 100, de vencimiento de 1.º del mismo, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 350 y los números 1 al 7 de los títulos amortizados de la mencionada Deuda.

Se pagaran igualmente desde dicha día los intereses del citado vencimiento á los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 2 325 y los números 1 á 44, 46 á 51, 56 á 569 y 589 á 846 de inscripciones nominativas.

Los correspondientes á los números sucesivos de una y otra clase de D. U. da se pagará á medida que se reciban los avisos de la citada dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 31 de Diciembre de 1915
El secretario general, Gabriel Miranda.

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta y dos pesetas y cincuenta céntimos por acción como complemento de beneficios del año 1915 que se pagarán desde el día 4 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pagado el bono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 del actual.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago ó la exención del impuesto creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910, modificada por la del 24 de Diciembre de 1912, ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, y creditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él. Madrid. 1 de Enero de 1916. El secretario general, Gabriel Miranda.

Ciudadanos!

El pueblo debe de ayudar al pueblo.

Si habéis de encargarse algo de tapicerías ó telas que reformar los muebles de vuestras casas, acudir á Moreno el tapicero y que seráis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía.

Moreno (Tapicero)
Plaza de Canalejas, 1.

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informa en EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de las Cruces, núm. 40.

Chocolate Sultana

Es el mejor

EXIJESE ESTA ACREDITADA MARCA
De venta en Ultramarinos y Confiterías.
Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur GRAN. Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios. Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tioré, Boulevard del Príncipe 75.

Sombreros de Señora

Ultimos modelos.—Grandes novedades. La distinguida señora doña Jerquina Ibañez, acaba de llegar de Madrid, en donde ha adquirido grandes existencias de las últimas novedades y preciosos modelos de las más importantes casas de Madrid y París. Serán expuestos al público en la casa núm. 11 de la calle de Alameda. Ningún establecimiento de la capital podrá competir en los precios. Hay toda clase de adornos y se hacen toda clase de reformas.

La Ciudad de Londres

Telidos de todas clases para Señoras y Caballeros. Gran Sastrería única en uniformes militares. Es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato. José Molina é Hijos. Granada 2, ó Puerta de Parahana.

droguería "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE.—ALMERIA

Aceite de higado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos en la droguería de JOSÉ TORO GARCIA SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

Por Telegramato y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roborán

POLITICA

Huelga en Barcelona.

El ministro de la Gobernación señor Alba ha manifestado esta mañana que las últimas noticias que le ha enviado el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán, respecto la huelga que continúan los obreros albañiles presenta por aspecto.

No cree que se llegue á una solución porque los patronos dicen no pueden hacer mayores concesiones, por haberse elevado los precios de los materiales de construcción.

Conferencia.

El embajador electo de España en el Vaticano don Fermín Calbón, ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación señor Alba.

Parece que se ocuparon de cuestiones políticas.

La recaudación de la Hacienda.

La recaudación de la Hacienda, durante el pasado mes de Diciembre, acusa un alza de 7 232 940 pesetas, comparada con la del igual mes del año 1914.

Muertos ilustres.

Ha fallecido en Madrid el marqués de Bandana.

Los obreros sin trabajo.

Esta tarde se reprodujeron los tumultos y manifestaciones de los obreros sin trabajo en esta corte.

Las autoridades habían aumentado las precauciones encaminadas á prohibir toda alteración de orden público.

Grupos numerosos de obreros acudieron al parque de bomberos donde se les había ofrecido distribuirles papelistas de trabajo.

Cuando llegaron solamente facilitaron 50. Acudieron al Ayuntamiento,

presas de gran disgusto y les dieron 25 más.

Los restantes obreros protestaron recorriendo las calles cenificas.

La policía intentó varias veces disolver a los obreros, que gritaban: «Queremos trabajo. Abajo las plantillas municipales.»

Los guardias repartieron algunos sablazos y practicaron varias detenciones.

A las seis de la tarde se presentó un grupo numeroso de manifestantes en la Puerta del Sol.

Inmediatamente salió el retén de fuerzas que hay en el ministerio de la Gobernación, para cortarles el paso. Detuvieron a algunos produciendo este protestas de los restantes y los disgustos consiguientes.

Cundió la alarma y unos corrian, otros gritaban y pronto arrojaron los palos entre obreros y policías.

Algunos manifestantes consiguieron situarse frente al ministerio de la G. bernación. Una comisión subió a entrevistarse con el ministro, pero como éste no se encontraba allí, les recibió el subsecretario don Martín Rosales, al cual le expusieron sus quejas.

El subsecretario les contestó que se estaba celebrando en aquel momento una entrevista de ministros, en la cual se acordarían medidas para resolver el problema.

Recomendó a los obreros que se disolvieran pacíficamente. Así lo hicieron, siendo libertados los detenidos.

EUROPA, ARDE DE AUSTRIA
Evacuación de Czernowitz
De Viena comunican que con

motivo de la evacuación de Czernowitz (capital de la Bukovina) por los austriacos, ante el empuje ruso, se recuerda que dicha ciudad ha cambiado de manos cuatro veces desde el comienzo de la guerra.

Amenaza de invasión.
Según dicen de Viena el ministro alemán en Atenas, reclamó la evacuación de Salónica, por los aliados.

De lo contrario, austro alemanes y turco búlgaros invadirán Grecia.

Aeroplano derribado
De Viena participan que en Iba fue derribado un avión ruso y capturados sus tripulantes.

DE INGLATERRA
Servicio obligatorio. El caso del «Persia»

De Londres sabígrafan que ha sido ultimado el proyecto de servicio obligatorio alistando a los solteros y viudos sin hijos de 18 a 40 años.

Se les concede derecho de apelar a los tribunales.
—S: dice que el submarino que hundió al buque yanqui *Persia* era turco.

DE RUSIA
Combates de artillería.

Desde anteayer se oyen los estampidos de artillería gruesa en la región de Dvinsk, donde se ha entablado un combate.

Los prisioneros alemanes dicen que las trincheras, alemanas e tan destruidas por la artillería rusa. Numerosos cañones alemanes han sido desmontados.

DE FRANCIA
De regreso de Serbia.

Los aviadores franceses que fueron a Serbia han regresado. Tres mecánicos murieron al regresar a Skutari, por las bombas que sobre ellos lanzaron los aviadores austriacos.

Todos estos oficiales están llenos de confianza. La retirada fue para ellos tan peligrosa como la de la misión sanitaria, sufriendo hambre y frío.

Han llegado en estado lamentable y mal vestidos.

INFORMACION

Desdichados
Ayer se serían precisamente las diez y media searon dos detenciones de arma de fuego en la Rambla de Alfareros. A los pocos momentos se persenó en la Inspección de Vigilancia Juan María el cual manifestó que un individuo llamado Juan Zapata había sido el autor de los disparos.

Ansiada abofeteada
Se nos dice que una casa del Paseo del Príncipe donde fue llamado para practicar una compostura en un grifo, fue abofeteado por un dependiente sin motivo alguno. Llamamos la atención del dueño de la casa para que ponga modos a ese valiente.

Se venden
En venta por las más condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísima bisutería, y otros muebles en perfectísimo uso.
Razón Reguejos 57.

Se venden
Gineco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascoa.
Informará Manuel Pazo, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

Se alquila
Una preciosa casa recientemente reformada, con amplias habitaciones, comedor espacioso, agua dentro y a dos escalas, calle de Quintana núm. 11.
Darán razón en dicha calle núm. 14

Se vende baratísimo
Una mostrador con tablero de caoba, 8 metros largo. Una estantería con hojas de cristales, de 4,10 ms. largo por 2,75 alta, y dos trizas estantería, formadas por detrás de madera, uno de 1,10 ms. largo y otro de 2,40 ms.
Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

Fimiento mollió
Extremadamente para cambiados y especias mollió de todas clases. Castelar 5, esquina a la Glorieta de San Pedro.

JOSÉ ABAD NOVIS
Se vende
Una casa de nueva construcción.
Darán razón en la calle del Laceró número 14.

LIRRAS ESTERILIZADAS
Se cotizan por los Banqueros Hijo de Eduardo Giménez S. en C.
PRINCIPE 74.

Enrique Alvarez
DENTISTA
Dentaduras positivas, gran exactitud. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre rubinas.
P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Dr. Eduardo Pérez Cano
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.
De 2 a 4.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES
OCULISTA MUNICIPAL
Ex ayudante del Dr. Elbitos
Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.
Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5
Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

DOCTOR N. MARIN
OCULISTA MUNICIPAL
Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmológica de París e Hispano Americana.
Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
P. DE FURCHENA 3.

COLEGIO
DE
San Rafael Arcángel
Primera enseñanza elemental y superior
Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.
Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villasante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.
Plaza de la Constitución.
Imprenta: DE CRUZADA SA

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purohena y Alfareros, 1 ALMBRIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias de lanas, sedes, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuellos y botones para calzones, yute para tapicería, cueros, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, vestidos, corchetes, corsets, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisas para caballero, corbates, puños, corbatas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de seda, corbates, corchetes y tul para damas, pañuelos de lana para cama y viaje, bufandas y tapabocas de lana, astrakan y pirocas, tapetes de yute, paño y cañamazo. Batacillos, alfombras y corchetes de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, telas rusas y de hilo, bordados calados y con aplicaciones de encaje inglés, jugos de cama calados y bordados, corchetes para cristales, equipos de novia, corsés últimos creaciones de la moda, sostenes gran novedad, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos para lutas, cambay inglés, géneros para corsés, piqué, mantones de pelo y pañeto, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, astrakans, pelucas, velos y mantillas, de chantilly y almagra. Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, peelerinas, japonesas, abrigos de lana fina media para señoras, abrigos de punto, pirinto y astrakan, para niños y otra infinidad de artículos. Chales y pelucas para caballeros y niños a precios increíbles. En camisas y mangos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañeta para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy educidos.

ARTICULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot confeccionados para señora que valian	15 pesetas	5
cuello terciopelo y bordado cheviot confeccionado para señora que valian	19 pesetas	7
paño dos caras y bordado superior	25	10
Rico terciopelo forro seda y buenos adornos	50	15
Fañuelos jarcón blancos para señora, la decena	143	75
Batidos tul con encaje		1
Cuellos de hilo varias formas, tres por		0,25
Piezas de Holanda fina		3,50
Bufandas finas de pirinto		13
Gabanes paño pluma confeccionados para caballero.		3
Blusas de punto para señora		15
Chales lana y seda fioco marabú		7,50
Pelucas de buen paño		2,75
Chales todo seda fioco marabú.		50
felipilla		4,50
Stores batista bordados con aplicaciones de tul		1
Sonajetes rusas para caballero		45
Corchetes de seda grandísimas		1

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace a sus compradoras.

AVISO IMPORTANTE

Tenemos el honor de participar a nuestra distinguida clientela de señoras, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma se han enviado gratis al domicilio alguno para quedar con todas las salidas de pañeta por la mañana una sección de BASTIENNA a cargo de un reputado cortador madrileño y dotada de personal experto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares eclesiásticos y trajes de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almeria-Bilbao-Cádiz-Cartagena, Gijón-Granada-Málaga Palma de Mallorca-Santander, Sevilla-Valencia-Valladolid Zaragoza

Ropas confeccionadas

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Politeria, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Precio fijo

Ventas al contado



Trajes de cheviot patén, etc. De pesetas 27 á 85
Trajes de patén cheviot cordero. De pesetas 17'50 á 80



Trajes de lana negra, azul y de color, para señora. A pesetas 85,



Juego de pieles imitación perfecta al renar-negro. De pts. 40 á 40



Gabares de patén cheviot etc. De pesetas 55 á 105



Gabanes de patén, n. el tón y cheviot. De pesetas 25 á 100



Trajes de patén vicuña ó jerga para niños de 10 á 15 años. De pts. 14 á 50



Trajes de jergal negro ó azul para niños de 4 á 9 años. De pts. 5 á 10.



Trajes de lana para niñas de 4 á 12 años. De pesetas 20 á 35



Trajes de lana para jovencitas de 13 á 16 años. De pesetas 40 á 45.

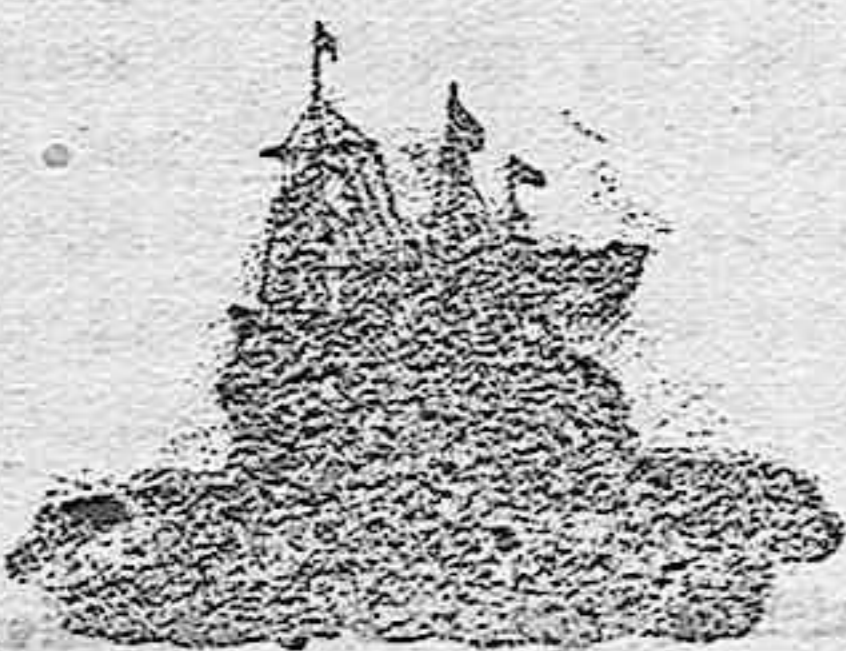
Pidase el Catálogo General

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Píñillos, Izquierdo y C.^o-CADIZ

Servicio fijo y rápido con desahudas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Santuarios salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores españoles para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubriera las plazas que para este puerto traiga asignadas.

Intormará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerto de Purchena, 4 Almería

Disponibile

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y mader curvada.—Cuadros y Españoles.—Leza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6,

M. IAGROS

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

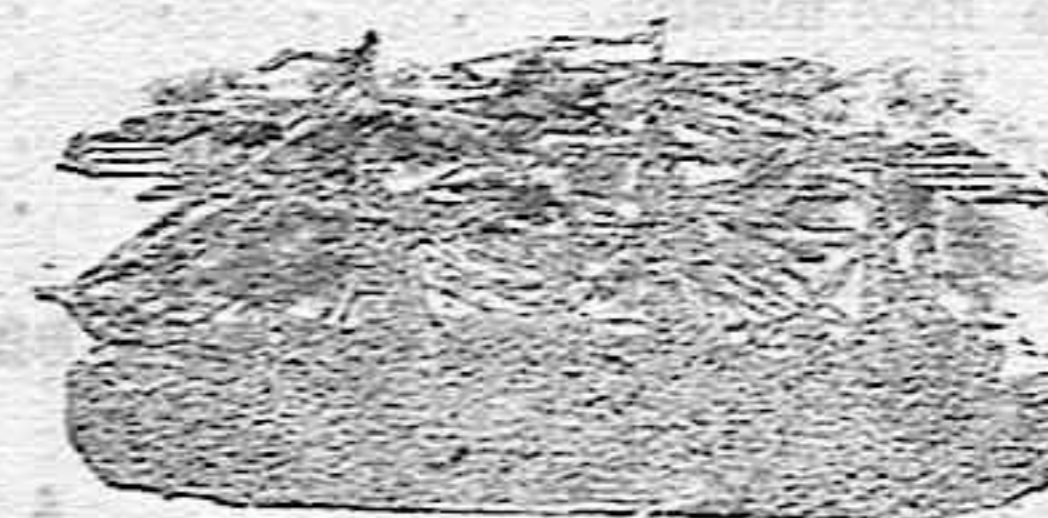
Paseo del Príncipe, Teléfono 273.—ALMERIA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Tintoré S. Saldrá de Almería el miércoles 17 de Diciembre directo para Orán, á las 6 de la tarde. Salda de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 15 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 31 de Diciembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, debe llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los depósitos de costumbre no olvide á fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios] H. de Ricardo Giménez S. en C

PASEO DEL PRINCIPE